El señor Coronel **ANDRÉS ROSERO CAICEDO**, mayor de edad, domiciliado en Villavicencio, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.803.065 expedida en Bogotá D.C, quien actúa en calidad de Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CACOM-2, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución Ministerial No.0115 del 19 de enero de 2023 artículo 1º, debidamente posesionado según acta de posesión No.063 del 30 de enero de 2023 y facultado para contratar y ejercer la ordenación del gasto de conformidad con las competencias delegadas mediante la Resolución de Delegación No.4223 del 23 de junio de 2022, y por las que la modifiquen, adicionen o complementen, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2**, con **NIT 800.141.627-4, o Entidad Estatal Contratante,** por una parte; y por la otra el señor **LUNA MACA MANUEL RICARDO**, mayor de edad y domiciliado en Cajicá - Cundinamarca, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.074.678 expedida en Bogotá D.C, quien actúa en calidad de Representante Legal de **PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA** con **NIT 800.141.627-4**, hemos convenido celebrar el presente Contrato modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes considerandos:

a) Que con fecha 09 de agosto de 2023 se suscribió contrato **No.031-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023** cuyo objeto es el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2**, por valor de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y TRES PESOS CON 06/100 MCTE. ($184.995.063,06).**

b) Que mediante oficio BDP_FAC_005_23 del 11-10-2023 el contratista solicita modificación parcial del contrato, en el sentido de ampliar el plazo de ejecución hasta el 06 de diciembre de 2023, se modifique la forma de pago con cargo a dos pagos parciales y se incluyan ítems no previstos – INP, en razón a los motivos expuestos en el oficio en mención, para lo cual adjunta ficha técnica y programación de obra.

c) Que mediante oficio No. FAC-S-2023-187961-CI de fecha 12 de octubre de 2023, el señor supervisor solicita al señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CACOM-2, autorización para modificar el contrato No.031-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023 en el sentido de incluir ítems no previstos - INP teniendo en cuenta las necesidades de mantenimiento de inmuebles del CACOM-2, modificación del plazo de ejecución hasta el 06 de diciembre de 2023 y modificación parcial de la forma de pago de acuerdo a lo solicitado por el contratista, la cual quedará un primer corte parcial con fecha 10-10-2023 con cargo al PAC NOVIEMBRE y/o DICIEMBRE 2023 y corte final con fecha 06-12-2023 con cargo al PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2024, por lo cual emite el respectivo concepto de viabilidad.

d) Que en Comité de Adquisiciones del 12 de octubre de 2023, según consta acta No.059 se recomienda modificar parcialmente el contrato de acuerdo a lo solicitado por el supervisor y a lo manifestado en el acta en mención.

m) Que el señor Coronel Ordenador del Gasto CACOM-2 autoriza se modifique el contrato No.0-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023 conforme a lo solicitado, teniendo en cuenta motivos expuestos.

Cláusula 1 – Actividades específicas del Contrato

Modifíquese la **CLÁUSULA 1 – Actividades específicas del Contrato del Contrato principal**. En el sentido de adicionar ítems no previstos de conformidad con los documentos: Anexo 1 - Especificaciones técnicas de ítem no previstos, Anexo 2 - Análisis de Precios Unitarios - APU´s de ítems no previstos.

Ítems no previstos a adicionar:

ITEM NO PREVISTOS			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP1	MEMBRANA SINTETICA PVC-P PARA IMPERMEABILIZACION DE OBRAS HIDRAULICAS.	M2	$ 215.860

NP2	REPARACIONES DE MORTERO TOXEMENT EN ESTRUCTURA DE CONCRETO. (INCLUYE RETIRO DE CONCRETO EN MAL ESTADO Y SU CORRECTA INSTALACION). ESTE ITM INCLUYE UN DIAMETRO MAYOR A 5 CM Y MENOR A 20 CM.	UN	$ 160.000
NP3	PAÑETE INMERMEABILIZADO PARA SUPERFICIE.	M2	$ 45.700
NP4	BANDA BUTILICA.	ML	$ 62.300
NP5	PROCEDIMIENTO DE SECADO DE SUPERFICIE DE TANQUE PARA EVIDENCIAR ESTADO. INCLUYE CALENTADORES COMO SOPLETES O SIMILARES QUE CUMPLAN CON LA ACTIVIDAD A REALIZAR.	M2	$ 18.000

Documentos del contrato modificatorio publicados en la plataforma SECOP II

Cláusula 2 – Valor del Contrato, Forma de pago y apropiación presupuestal

Modifíquese la **CLÁUSULA 2 – Valor del Contrato, Forma de pago y apropiación presupuestal del Contrato principal**. En el sentido de modificar parcialmente la forma de pago, así:

2.3 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato **de acuerdo a facturación** con cargo a los siguientes PAC:

PAGO No.	CORTE DE OBRA	PAC	VALOR	VIGENCIA
01	10 de noviembre de 2023	NOVIEMBRE / DICIEMBRE 2023	De acuerdo a corte de obra parcial y rubro(s) correspondiente(s)	2023
02	06 de diciembre de 2023	DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2024	De acuerdo a corte de obra final y rubro(s) correspondiente(s)	2023

Cláusula 3 – Plazo de ejecución del contrato

Modifíquese la **CLÁUSULA 3 – Plazo de ejecución del contrato**. En el sentido de ampliar el plazo de ejecución hasta el **06 DE DICIEMBRE DE 2023.**

Cláusula 4 - Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución

Modifíquese parcialmente el Contrato Electrónico **- Numeral 2. CONDICIONES** – **GARANTÍAS**, por lo EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a modificar el valor y términos de las garantías y por ende a constituir un anexo de modificación a la Póliza Garantía Única de Cumplimiento, así:

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - POLIZA 21-44-101421225 ANEXO 0

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO					
AMPARO	**%**	**VIGENCIA**			**VALOR**
		DESCRIPCIÓN	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	30%	Desde la fecha de suscripción del contrato el plazo previsto liquidación	09/08/2023	**06/04/2024**	**$ 55.498.518,92**

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	Desde la suscripción del contrato hasta el plazo de ejecución y tres (3) años más	09/08/2023	**06/12/2026**	**$ 9.249.753,15**
Estabilidad y Calidad de la Obra	50%	A partir del acta de recibo final de obra y cinco (5) años más	06/12/2023	**06/12/2028**	**$ 92.497.531,53**

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - POLIZA 21-40-101216383 ANEXO 1

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
AMPARO	**SMMLV**	**VIGENCIA**			**VALOR**
		DESCRIPCIÓN	**Desde**	**Hasta**	
De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015	200	Desde la suscripción del contrato y hasta el plazo de ejecución del mismo	09-08-2023	**06-12-2023**	$232.000.000,00

Cláusula 5 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 6 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico No.031-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023 y sus anexos que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II